UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 07 de agosto de 2.017

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC Nº 021/2017 de fecha 02 de agosto de 20, cuya parte resolutiva dice: **1º) Descalificar** la oferta presentada por la Empresa **Industrial Gráfica BR SA**, por no cumplir con las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones y el Artículo 60 numeral 5 y 6 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes----------

2°) ADJUDICAR la Contratación Directa Nº 22 para **"Servicios de Impresiones" - ID Nº 321.433"**, solicitado por las siguientes Formaciones: Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas, Ciencias Agropecuarias y Forestales, Ciencias y Tecnología y Posgrado de la Universidad Nacional de Itapúa, a la Empresa **Gráfica Monarca SRL: LOTES I, II, III, IV, V, VI y VII**, por la suma total de **Gs. 30.227.401.-** (Guaraníes treinta millones doscientos veinte y siete mil cuatrocientos uno), con los impuestos incluídos, conforme al Dictamen N.º 19/2017 del Comité de Evaluación y al cuadro de adjudicación.----------

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

Gmail

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Cédula de Notificación "Servicios de Impresiones" CD 22

4 mensajes

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 7 de agosto de 2017, 12:28
Para: ventas@graficamonarca.com.py, pedidos@graficamonarca.com.py, info@graficabr.com.py, Juan Vargas <jfvl24@gmail.com>

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO.

Notificacion Impresiones.pdf
163K

Juan Vargas <jfvl24@gmail.com> 7 de agosto de 2017, 12:35
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>
Cc: ventas@graficamonarca.com.py, info@graficabr.com.py, pedidos@graficamonarca.com.py

Recibido
[El texto citado está oculto]

Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py> 7 de agosto de 2017, 12:50
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

BUENAS TARDES
ACUSO RECIBIDO, AGUARDAMOS ORDEN DE COMPRA MAS MUESTRAS FISICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y POSTERIOR FIRMA DE CONTRATO, CUALQUIER DUDA O CONSULTA ESTOY A SU ENTERA DISPOSICION.-

SALUDOS CORDIALES

El 7 de agosto de 2017, 12:42, Lucila Meza <pedidos@graficamonarca.com.py> escribió:

--------- Mensaje reenviado ---------
De: **UOC UNI** <contrataciones.uni@gmail.com>
Fecha: 7 de agosto de 2017, 17:28
Asunto: Cédula de Notificación "Servicios de Impresiones" CD 22
Para: ventas@graficamonarca.com.py, pedidos@graficamonarca.com.py, info@graficabr.com.py, Juan Vargas <jfvl24@gmail.com>

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO.